IMPACTO NACIONAL PRODUJO LA CARTA DE LA FECH A S. E.

José Nagel, presidente de la FECH; Heriberto Serqueira, secretario general, y el dirigente Patricio Miranda, son entrevistados, en la puerta de La Moneda, antes de entregar la carta en la Subsecretaría General de Gobierno, por intermedio de diarios, radios y agencias nóticiosas.

Claridad

NUEVA EPOCA

PUBLICADA POR LA FECH

EDICION EXTRAORDINARIA

AÑO III — 1º DE ABRIL DE 1963 — Nº 21

"Nuestro pueblo, que en medio de la miseria, ha sabido vivir de la esperanza, espera un vuelco que le permita cambiar rápidamente su actual situación", expresan los representantes de la Federación de Estudiantes de Chile, en la carta pública que dirigieron al Jefe del Estado, don Jorge Alessandri. En ella, dieron a conocer el pensamiento del estudiantado sobre los problemas políticos, sociales, económicos y culturales del país.

En síntesis esquemática, el documento que ha provocado un impacto político, en los círculos de Oposición y de Gobierno, especialmente entre estos últimos, se refiere a los siguientes puntos:

1) Afirmaciones fundamentales sobre lo que es una Democracia;

2) Política Económica del actual Gobierno;

3) Consecuencias de esa gestión, para el pueblo de Chile; y

4) Puntos de vista de la FECH frente a los problemas socioeconómicos que enfrenta el país.

El documento de la FECH ha recibido, posteriormente, el respaldo de todos los otrós órganismós del país. Lós estudiantes secundarios, los vespertinos y nocturnos, los universitarios y técnicós, y especialmente la Unión Nacional de Federaciones de Estudiantes de Chile (UFUCH) han emitido pronunciamientos favorables.

Sólo han expresado su desaprobación aquellos grupos políticos pertenecientes a sectres que apoyan a la actual gestión gubernativa.

Es tal la importancia del documento estudiantil, que "Claridad" ha querido inaugurar sus actividades del presente año, con un número especial destinado a difundirlo entre los universitarios. A esto obedece la edición extraordinaria que entregamos a nuestros lectores. En las páginas interiores va el texto íntegro de la Carta de la FECH, al que se han agregado algunos subtítulos y fotos ilustrativas.

LA DIRECCION

LO QUE DICE EL DOCUMENTO

Excmo. Sr. Presidente de la República de Chile don Jorge Alessandri Rodríguez.

PRESENTE:

Excelentísimo Sr. Presidente:

Reciba Ud. el saludo cordial de los 14.000 estudiantes de la Universidad de Chile que, por nuestro intermedio, y en conformidad a la garantía contenida en el Art. 10 Nº 6 de nuestra Constitución Política, quieren representarle lo que piensan acerca del momento difícil que viven los sectores mayoritarios de nuestra patria. Hemos querido dirigirnos a Ud. para expresarle con franqueza, nuestro juicio acerca de la gestión económica del Gobierno que Ud. preside y reiterar la necesidad impostergable de la promoción del Desarrollo Económico y Social de nuestra patria. Como miembros de una institución nacida en un compromiso solidario frente al destino de los sectores populares de Chile, no podemos los estudiantes ocultar nuestra inquietud ante la suerte de un sistema de ideas y una forma de gobierno que aparecen derrotados por la realidad.

Creemos que el alza acelerada de los precios de productos fundamentales para las Economías Populares ha venido a plantear la crítica de los postulados de la Política Económica vigente y la concepción filosófica de la participación popular en la conducción política, hasta ahora aceptada. Nuestro pueblo, que en medio de la miseria ha sabido vivir de esperanzas, espera un vuelco que le permita cambiar rápidamente su actual situación.

Nosotros confesamos con sinceridad no participar de su pensamiento, Sr. Presidente. Con respeto podemos afirmar que este resultado no nos produce sorpresa, porque desgraciadamente los hechos económicos y políticos presentan un carácter inflexible. Hemos fijado con precisión desde hace tiempo nuestra postura: ella estuvo en parte reflejada en el intercambio epistolar que en 1960 mantuviera la FECH con motivo de la visita del Presidente de los EE. UU. Excmo. señor Dwight Eisenhower, en el que planteamos con entera claridad la dependencia de nuestro comercio exterior, especialmente en cuanto se refiere al desequilibrio progresivo de la relación: valor importaciones - exportaciones, conocida en cálculos económicos como "deterioro de los términos del intercambio"; la falta de diversificación de nuestra Economía; la proyección real de nuestro subdesarrollo latinoamericano en el sector agrario, en el campo educacional, etc.; la reafirmamos en la Carta al Trabajador Chileno enviada a la Central Unica de Trabajadores con motivo de su Tercer Congreso Nacional; alzamos igualmente nuestra voz en cada postergación de reajustes de sueldos y salarios, donde a nuestro juicio se descargó sobre los hombros de las clases trabajadoras el peso doloroso de la Política de Estabilización Económica; en fin cada vez que se pretendió (como en Noviembre último en la Población Cardenal Caro) acallar la protesta angustiada del pueblo con la represión policial y la fuerza.

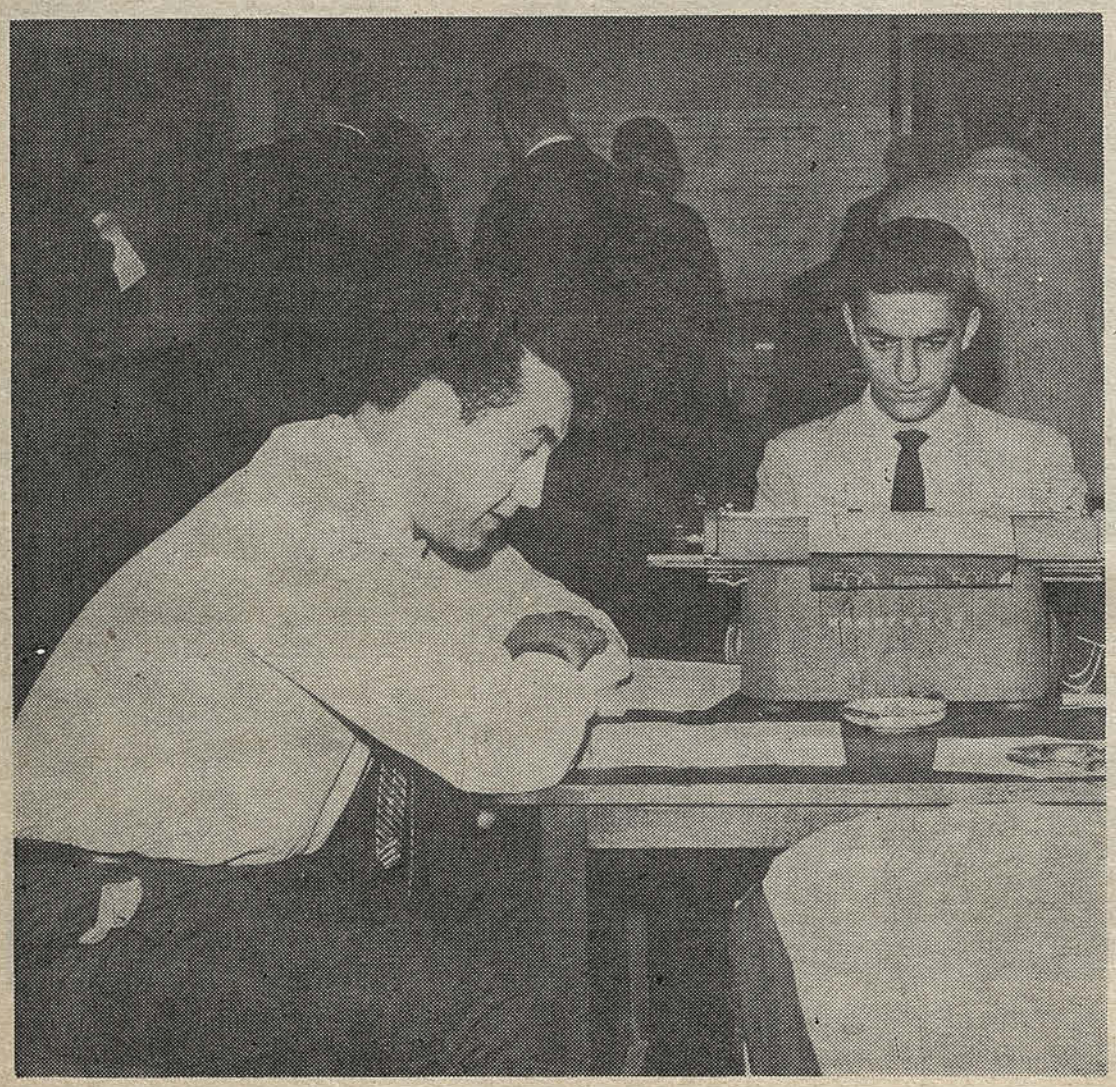

"Nuestra posición estuvo reflejada en el intercambio epistolar que, en 1960 mantuviera la FECH con el Presidente Eisenhower, de los Estados Unidos..." En la foto, Patricio Fernández, presidente de ese entonces, firmante de la carta al mandatario norteamericano

Por todas las razones que nos obligan a ser consecuentes, y además, porque estimamos que diversas circunstancias tienden a introducir la confusión en el juicio público, hemos querido dirigirnos a Ud. Excelencia a fin de resumir nuestra posición, exponerle las causas profundas que originan la situación creada y señalar las líneas generales del camino que debe sacar a Chile de su estancamiento.

Cabe preguntar cuáles son las trabas que impiden a nuestro país aprovechar sus recursos naturales y humanos a fin de elevar los niveles de vida de los sectores mayoritarios de nuestra población. Tales trabas que son de orden externo e interno, les impiden nuevas oportunidades de trabajo y la elevación de su nivel cultural y son fundamentalmente dos:

1º) La enajenación de nuestras riquezas minerales que determinan el carácter dependiente de nuestra economía y permiten una transferencia hacia el exterior de gran parte de los capitales que constituyen las utilidades de la gran minería, y que, de quedar en el país permitirían, al ser reinvertidos, diversificar nuestro aparato productivo.

Además, la subordinación de su comercio exterior a mercados internacionales monopolizados y discriminatorios junto con representar una disminución de la cantidad de divisas del país, constituyen una restricción para aprovechar plenamente las riquezas naturales de nuestra patria. Así mientras el capital nacional (calles, puentes, caminos, viviendas y empresas públicas, etc.) alcanza un valor total de 8.000 millones de dólares, solamente en los últimos 30 años Chile ha dejado de percibir 9.027 millones de dólares por el empeoramiento de la relación existente entre lo que el país importa y lo que exporta (términos de intercambios); las grandes compañías del cobre han sacado del país 3.000 millones de dólares ya sólo en el último decenio hemos servido una deuda externa de 1.554 millones con los EE. UU., en total más de 13.000 millones de dólares.

2º) Una agricultura estancada con déficit creciente de producción y que hoy sólo produce derroche. Desde 1945 hasta la fecha el país ha debido importar alimentos por una suma superior a los 1.200 millones de dólares, de los cuales más de 700 representaban bienes susceptibles de ser producidos en el país.

El peso de esta situación ha repercutido en el campesinado colocado al margen del circuito monetario, con lo que la industria nacional ha restringido su mercado prácticamente a las áreas urbanas.

AFIRMACIONES FUNDAMENTALES

La inflación es un viejo flagelo para la Economía Chilena y en su gestación junto a causas naturales inherentes a la relación circulante —bienes y servicios, incidieron, no poco, causas artificiales como el intento de las clases terratenientes que habían tenido acceso al crédito hipotecario de acelerar la desvalorización monetaria para servir con más comodidad sus deudas a largo plazo con el Estado Chileno. Por eso, Chile, en estos largos decenios, ha conocido muchas políticas anti-inflacionistas. Pensamos que la falla fundamental de ellas en el pasado —error comprensible por el momento histórico en que fueron planteadas— fue la de no asociar el concepto de estabilización económica como objetivo inmediato con el de promoción e incremento del Desarrollo Económico. Es también evidente que esa inconsecuencia científica está definitivamente superada bástenos recordar que a la década 1950-1960 se la denominó "el decenio del Desarrollo". Es esa situación, precisamente, la que nos obliga a precisar lo que hoy día el subdesarrollo implica como realidad vital para las clases más pobres de nuestros pueblos. A insistir en que el subdesarrollo es mucho más que un concepto técnico que indica niveles de Renta Nacional o de ingresos "per-cápita", o un producto social pequeño y mal distribuído, o un Comercio Exterior Negativo, o índices bajos de consumos de hierro, proteínas o electricidad que se entienden y se explican a través de estadísticas. ¡No! El Subdesarrollo —y nosotros hemos tenido oportunidad para comprobarlo desde muy cerca— significa antes que nada para Chile una situación dramática que se traduce en mortalidad infantil, analfabetismo y deserción escolar, cesantía u ocupación disfrazada para las fuerzas del trabajo, viviendas insalubres y miserables, desnutrición y hambre. O sea: miseria ¡mucha miseria! Y como corolario de todo esto para el hombre medio de nuestro pueblo, ¡menores posibilidades de vida! La fría cifra, una sola, nos dice que mientras en los países desarrollados la edad promedio alcanza a 62 años y en los de mediano desarrollo llega a 49 años, **en los países subdesarrollados apenas se empina a los 30 años de vida por persona**. Y... cuando un abismo de 32 años de vida y una existencia acomodada o miserable separa a los habitantes de dos pueblos por el solo hecho del lugar geográfico de su nacimiento, se empieza a comprender claramente la magnitud de la verdadera tarea que se les debe exigir a nuestros gobiernos. Porque ése parece ser el sentido existencial y urgente de la conducción de un Estado y el manejo de su Política Económica: ¡el de una lucha generosa, decidida y valiente para lograr que todos los seres humanos tengan la posibilidad de vivir como tales!

Junto a los conceptos expuestos queremos, Excelencia, clarificar nuestro pensamiento en dos afirmaciones:

Primero, que el progreso económico de Chile está dificultado por su estructura Económico-Social que no crea condiciones propicias para el crecimiento económico. Nos parece que es esta estructura, en consecuencia, la que debe ser profundamente trans-

formada. Por eso todo intento de estabilización debe estar orientado hacia soluciones de fondo que adecuadamente programadas sean capaces de transformar toda la Estructura Agraria; de transmutar la relación importaciones - exportaciones; de modificar en su base el sistema Educacional; de convertir en una herramienta adecuada la Política Fiscal; de reorientar la Política Minera, Industrial, etc.

2) La segunda afirmación es que ninguna Política de Estabilización Económica puede descargar el mayor peso del sacrificio social sobre los sectores asalariados, puesto que ésto obliga a una comprensión de consumos vitales para la subsistencia del trabajador y su familia, y **el trabajador es el único que no está en condiciones de consumir menos.** Entretanto, el estudio de las propias cifras publicadas por la Corporación de Fomento en las Cuentas Nacionales de Chile permiten concluir que si en 1954 se hubieran reducido los consumos superfluos o de lujo de las clases de altos ingresos (que en Chile según estudios de la Universidad de Notre Dame consumen el 64% de sus ingresos y tributan sólo el 14%) al nivel que presenta Gran Bretaña, nuestro país habría podido disponer de 54.000 millones de pesos netos adicionales de inversión, si tal proceso se hubiera efectuado al nivel de las clases altas de EE. UU. el mayor aporte a la inversión habría llegado a 93.000 millones de pesos. Esa mayor capitalización habría permitido al país una velocidad de crecimiento análoga a la que presentan los países europeos después de la Guerra Mundial. Por otra parte el poder de compra del grueso de nuestra población es del mínimo indispensable para asegurar un estímulo al sector industrial. De este modo todo lo que en este terreno se intente, junto en generar más miseria para nuestro pueblo e implicar una redistribución más progresiva de la Renta Nacional; lleva a una crisis de la Industria que se ve abocada a trabajar por debajo de su capacidad instalada.

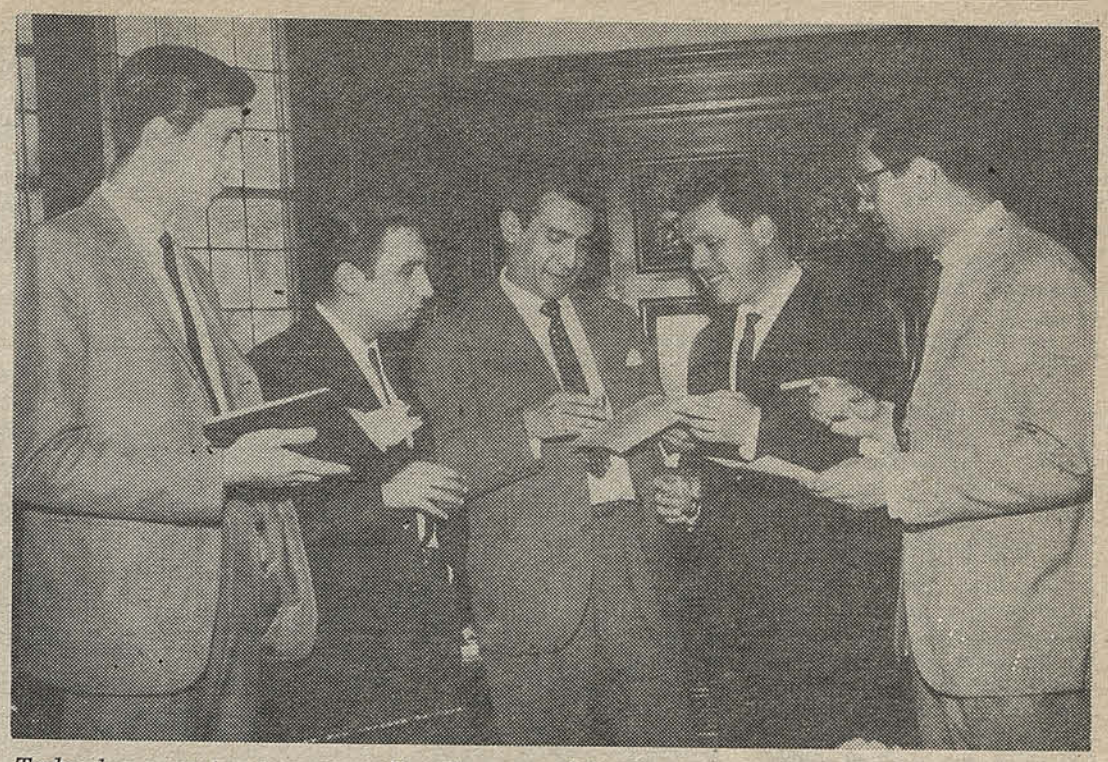

Todas las organizaciones estudiantiles respaldan la posición de la FECH. En la foto, aparecen con José Nagel, Eduardo Zúñiga y Manuel Fabregas de la UFUCH, y Guido Castilla, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado

El análisis de la actual gestión gubernativa

Sabemos, Sr. Presidente, que toda Política Económica es la resultante de una concepción de la vida económica y la acción del Estado, que se expresa en el uso de diversas técnicas de control y conducción de la Economía que le confieren un sentido general por el cual debe ser juzgada. Pensamos, apoyados en esa idea, que la actual gestión presenta como nervio motor un pensamiento económico capitalista y liberal basado en la confianza al capital y la primacía de éste sobre el trabajo; en el libre juego de las fuerzas económicas; en la fe en la regulación de mercados; en la ausencia de intervención del Estado en la actividad privada; en la ayuda exterior como recurso fundamental de capitalización y en la ausencia en la posibilidad de disciplinar toda la Estructura Económica, mediante el reajuste de determinadas piezas (especialmente moneda y cambios) que determinarían una reacción favorable de todo el organismo económico.

Al mismo tiempo que creemos que la Política Económica del actual gobierno se identifica por las características anotadas, tenemos la convicción de que en su raíz histórica es heredera de aquella otra que impulsará la Misión Norteamericana Klein-Sacks y que constituyera la Política Oficial del Gobierno entre los años 1955 a 1958. Nos parece que las ideas, el espíritu y gran parte de los hombres que alentaron aquella iniciativa se han conservado en el poder luego de la elección presidencial de Septiembre de 1958.

Igualmente hemos notado dentro de la conducción de la actual política, graves renuncios a la soberanía nacional, por el Fondo Monetario Internacional basada en principios (cambios, y comercio libre) que resultan desastrosos para nuestra economía.

¿Cuáles son a nuestro juicio, los fundamentos de esta Política Económica?

1.o—**La congelación de sueldos y salarios y la idea de otorgar reajustes inferiores al porcentaje de alza del costo de la vida.** En 1956 se reajustaron los sueldos en sólo un 50 por ciento del alza de 1955 (Ley 12.006); en 1957, gracias a una gestión del Senado de la República se llegó a un reajuste de un 80 por ciento del porcentaje del alza del año precedente (Ley 12.434). **Esta** al aceptar una orientación económica como la impulsada **medida obedece a la idea de restringir el circulante mediante la disminución del valor real y del poder adquisitivo de sueldos y salarios de los sectores populares y ha sido puesta también en práctica por su gobierno** Excmo. Sr. Presidente.— En 1959 por la Ley 13.305 se reajustó a diversos niveles a los sectores público y privado, pero siempre por debajo del alza del costo de la vida en 1958; en 1960 se concedió un reajuste de un 14 por ciento en términos que la vida había subido en 1959 en un 33,7%. Hemos comprobado, todavía, que en el otorgamiento de aumentos se ha incurrido en lamentables retrasos, en los que no pocas veces incidieron discrepancias políticas de los partidos de gobierno. **¿Acaso de esa manera no se ha aumentado la angustia de los sectores más postergados de nuestra patria?**

2.o—**Regulación estricta del crédito de índole productiva, frente a una protección al capital pasivo.** Comprendemos y estimamos plausible que el actual gobierno haya mantenido los controles crediticios cuantitativos y cualitativos que introdujera la Misión Norteamericana y que se haya operado conjuntamente una acción sobre los mecanismos bancarios del redescuento y el encaje, pero nos parece lamentable que junto a estas medidas se tos intereses para el Capital Financiero Pasivo, con tasas que llegaron a un 14 y 15% anual, lo que unido a la liberación de impuestos que los acompañó permitiera utilidades de un 23 y 24% anual. Nos parece que de esta manera se ha desalentado la inversión, impresión que nos confirman los índices nacionales de inversión de los últimos años, varios de los cuales apenas alcanzaron a cubrir los costos de reposición de equipos, con lo que se impidió al país disponer de nuevas fuentes productivas.

Especialmente inconvenientes nos parecen ciertos incentivos legales utilizados en la propiciara una política de alpresente administración, los que si bien fueron dictados con la mira de repatriar y atraer capitales, en la práctica, han servido para incrementar aceleradamente las ganancias de sectores minoritarios e inescrupulosos del Gran Capital. En efecto por la ley 13.305 de 6 de abril de 1959, una de las primeras obras legislativas de su gobierno, junto con autorizar a los Bancos para efectuar préstamos en dólares y mantener cuentas corrientes en dicha moneda dura se introdujeron dos novedades económicas:

a) La autorización al gobierno de Chile para contratar crédito Interno en moneda extranjera (dólares). Esto significó que el propio Estado Chileno podía recibir préstamos de sus nacionales, pero en una moneda extranjera cuya tendencia al alza era perfectamente determinable. Todavía, se les otorgaba a los prestamistas garantía fiscal, exención de justificar el origen del capital y se les liberaba de impuestos, sin que desgraciadamente, por otra parte, se creara ninguna barrera que impidiera la posterior emigración de los capitales, consolidando su arraigo en el país. **¿Acaso no significaba esto una protección a la evasión tributaria y a las utilidades no declaradas?**

b) La creación de los Bonos Dólares y los Pagarés Dólares a 18 meses, 2 y 7 años plazo, documentos que se pagaban con moneda chilena y redituaban un interés en dólares (7%), y a los cuales, además de todos los estímulos ya analizados, se les confirió el inusitado privilegio de servir como depósitos de importación ante el Banco Central con lo que al permitirse el arrendamiento de los documentos, sus tenedores alcanzaron utilidades superiores a un 36% anual, fuera de que se hallaban a cubierto de cualquier desvalorización y que una vez vencidos los títulos recuperaban su valor... al nuevo precio del dólar. **¿No resulta doloroso comprobar que en Chile, mientras los sectores trabajadores obtienen cada día menos por su esfuerzo, los poseedores del capital lo duplican en poco más de un año día a nadie?**
sin necesidad de trabajarle un día a nadie?

3.o—**Aplicación de una Política de restricción Monetaria en la que hubo mucha sujeción a las normas impartidas por el Fondo Monetario Internacional.** Nos parece que esta situación se hizo tan manifiestamente visible durante la gestión del Ministro Sr. Roberto Vergara que la Política Chilena de Estabilización Monetaria era enteramente análoga a la que impulsaban en Argentina el Ministro Sr. Alvaro Alsogaray o en Perú el Ministro Sr. Pedro Beltrán, igualmente orientados por las exigencias de dicho Fondo.

4.o—**La falta de confianza en la Programación Económica del Desarrollo y una falta de convicción en la necesidad de hacer transformaciones de Fondo en la Estructura Económica Chilena.** Los estudiantes escuchamos muchas veces la opinión de V. E. durante la campaña presidencial y en los dos primeros años de gobierno y nos pareció excéptico en materia de planificación. Más aún nos dió la impresión de que identificaba la idea de programación con la de sofocamiento e intervención de la industria privada. Por eso nos causó sorpresa que el Gobierno, que desconfiaba de esas herramientas al asumir su tarea, proclamara súbitamente (cuando llegó a su cargo el Ministro Sr. Eduardo Figueroa) su fe en ella, y adoptara el Programa Nacional de Desarrollo Económico, elaborado durante la administración anterior por el Departamento de Planificación de la Corporación de Fomento, en cumplimiento de la Ley que dió origen a ese organismo. **Todavía, nos parece que imbuido como estaba el pensamiento del equipo gobernante de la idea de "las fuerzas invisibles" de que habla la Economía Liberal, se pretendió hacer del Plan Decenal, una panacea, con lo que olvidaron que un programa es sólo una expectativa que para concretarse exige el sacrificio de los sectores acomodados, y una voluntad de transformaciones por parte de sus ejecutores, unida a una confianza en el sistema empleado, condiciones todas éstas que por desgracia no se han reunido a nuestro**

juicio. Por otra parte, resulta también lamentable que la carencia de un financiamiento inicial inmediato haya llevado a postergar definitivamente la puesta en marcha del Plan, cuya realización se condicionó a la obtención de empréstitos extranjeros.

Paralelamente, el país había escuchado, Excmo. Sr. Presidente, que los sectores políticos que sostenían su gobierno, habían negado categóricamente durante muchos años la necesidad de transformaciones de fondo en la realidad chilena. Sabía que calificaban de demagógico todo intento de reforma y que confiaban en "el orden establecido", "la evolución" y "la continuidad republicanas y democrática". Por eso también causó sorpresa que quienes negaban la necesidad de un cambio profundo y se mostraban convencidos de la bondad y perfección del sistema vigente, repentinamente adoptaron los conceptos que habían anatematizados y entraran a hablar también de reforma Agraria, Reforma Tributaria, de la Previsión o del Sistema Educacional. Frente a esta situación: **¿Resulta exagerado que muchos sectores afirmen que el país asiste a una farsa de revolución, en que los sectores interesados en la mantención de las estructuras actuales han minimizado las transformaciones necesarias para alcanzar la liberación auténtica del trabajador de la miseria y la ignorancia?**

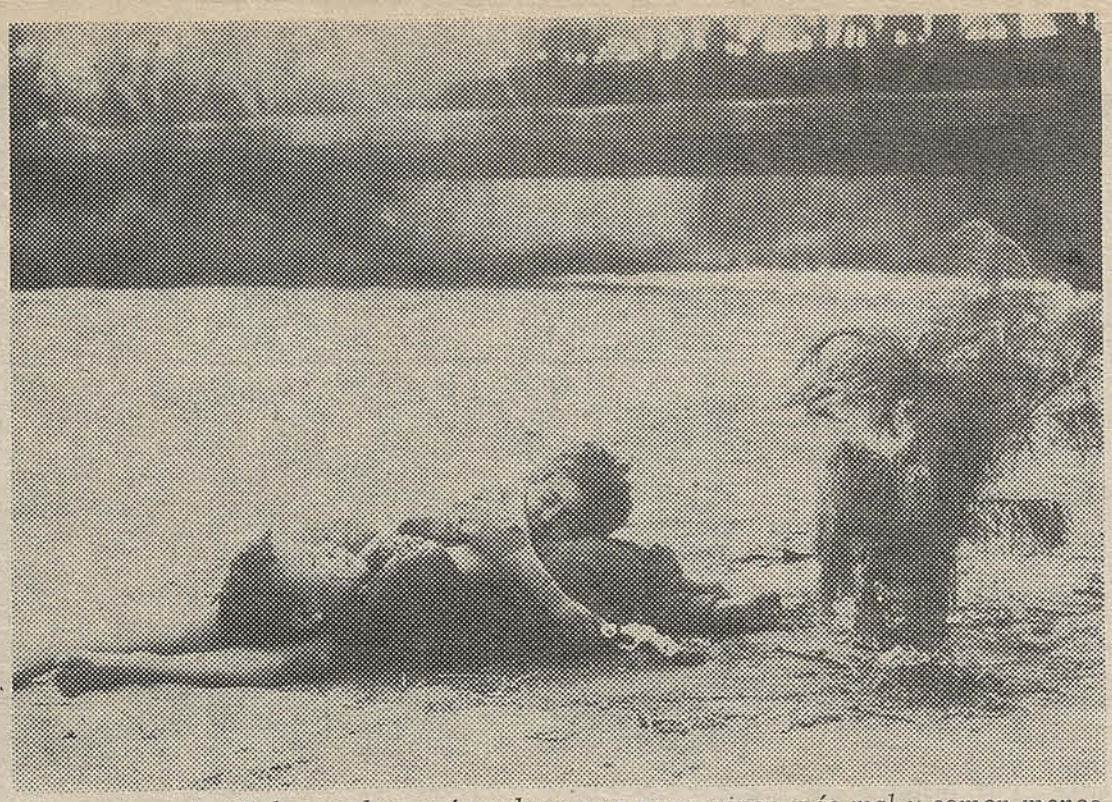

"Los pobres de Chile son hoy más pobres que ayer, viven más mal y comen menos que antes..."

¿Se puede hablar de Reforma Agraria ante una ley que no favorece una lucha auténtica contra el latifundio, no organiza la investigación y la extensión agrícola, no modifica el régimen legal de las aguas, no otorga participación real al campesino asegurándole el derecho a la sindicalización?

¿Se puede hablar de Reforma Tributaria, cuando la relación tributaria que en 1958 presentaba un 39 por ciento de impuestos directos (a las rentas), y un 61 por ciento de impuestos indirectos (sobre los consumos populares) se ha hecho más regresiva y en 1961 se componía de solamente un 35,5 por ciento de impuestos directos y un abrumador 64,5 por ciento de impuestos indirectos (Estados Unidos entretanto presenta sólo un 12 por ciento de indirectos y un 88 por ciento de impuestos a las rentas), ante una ley que constituye una simple revisión y recolección que no transforma en absoluto la injusticia del sistema actual?

Por eso, con respecto, pero con vigor, los estudiantes que alzamos nuestra voz en el momento oportuno, podemos afirmar ante el rostro de Chile que tenemos nuestras razones para no creer en estas reformas ni en estos reformadores.

"Nuestro pueblo, que en medio de la miseria ha sabido vivir de esperanzas, espera un vuelco que le permita cambiar rápidamente su actual situación", dice la carta.

LOS RESULTADOS DE LA GESTION ECONOMICA DEL ACTUAL GOBIERNO

¿Cuáles han sido los resultados de esta gestión económica? ¿Qué índices globales permiten juzgar a esta administración? Queremos expresarle, Excmo. Señor, nuestra inquietud y preocupación por las consecuencias sociales de la Política Económica vigente, a través de una serie de indicadores que claramente traducen el deterioro del sector económico-social en el último quinquenio:

1) El costo de la vida ha continuado subiendo en estos 5 años.

Nunca se logró una estabilización total, con lo que parece justificarse la afirmación que con respecto a nuestro país hiciera un técnico norteamericano: "En Chile se presenta una inflación de largo arrastre, pero que nunca se ha desencadenado en forma crónica. Por eso el asunto se reduce a la variabilidad de los precios, La vida sube más o sube menos, pero siempre sube".

En efecto; el alza del costo de la vida fue de un 33,7 por ciento en 1959; de un 5,3 por ciento en 1960 y de un 9,7 por ciento en 1961. La situación se agravó en 1962 y a partir de la dictación del Decreto 1821, se alzó el precio del aceite de oleaginosas (el 18 de octubre del año pasado) siguieron decenas y decenas de nuevos decretos de alzas que hicieron desesperada la situación del hogar proletario: el trigo y la harina; el carbón y el azúcar; el pan y la locomoción colectiva; la luz y los ferrocarriles; los cuadernos escolares y los tejidos; el gas licuado y las tarifas postales; el gas corriente, la leche en polvo y... de nuevo la locomoción: **¡Si hasta el Diario Oficial, que publica las alzas, reajustó su precio!**

2) La distribución de la Renta Nacional se ha hecho más regresiva. Todos sabemos, Sr. Presidente, que Chile presentaba un cuadro dramático al iniciarse su administración. Según datos proporcionados por el ingeniero comercial Sr. Helio Varela, autor del único estudio serio sobre la materia en el país, el 9 por ciento de la población activa —unos 280.000 patrones y empresarios— recibían más del 45 por ciento del Ingreso Nacional, en tanto que el 91 por ciento restante que componían obreros y empleados —unos 2.700.000 chilenos— debían repartirse el 55 por ciento que quedaba. **¿Acaso no significaba eso que en Chile la décima parte de los que trabajaban llevaban para sí la mitad de lo que se producía?** Ahora bien: nos parece que en los últimos años ese índice ya alarmante se ha deteriorado más aún y creemos que para demostrarlo no se precisa entrar en tecnicismos. Basta con recordar las alzas de precio, los reajustes tardíos e insuficientes y el aumento de los impuestos indirectos que tan duramente gravan los consumos vitales de las clases populares.

La consecuencia esencial de este orden de cosas es que los pobres de Chile son hoy MAS

pobres que ayer, viven MAS mal y comen MENOS que antes y que, por desgracia, esto ocurre en un mundo que por primera vez ha aceptado la idea de llevar el progreso y la esperanza a todos los hombres de la tierra.

3) Los índices de cesantía han subido considerablemente y mientras en 1957 la desocupación total no llegaba a las 100.000 personas, en conformidad a los datos proporcionados por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en sólo 11 ciudades del país cuya población no llega al 40% de la Población total, el número de desocupados alcanzaba en marzo de 1962 a 67.500. Ese dato permite concluir con total exactitud, que incluída el área rural, el número de desocupados supera las 200.000 personas.

4) Creemos que han aumentado la inseguridad y la angustia económica para los pequeños y medianos agricultores, comerciantes y mineros, y, al respecto, no sólo nos preocupa la cifra récord de cheques protestados en la historia comercial del país alcanzada en julio de 1962 (46.149 cheques, en circunstancias que entre enero y mayo de 1954 en 5 meses, se llegaba a solo un total de 11.616 cheques según cifras oficiales del Servicio Nacional de Estadística), sino también las declaraciones públicas de los organismos patronales, como la Sociedad de Fomento Fabril, la Sociedad Nacional de Minería, la Cámara Chilena de Comercio y la Sociedad de Agricultores del Sur, quienes han expresado que sufren una contracción económica que hace insostenible la acción de los organismos productivos.

5) Hemos asistido, con no menos inquietud, Excmo. Sr., al crecimiento vertiginoso de la Deuda Pública Externa, esto es, la cantidad que el país debe en el exterior. Esta, que en 1958, al recibir el Poder V. Excelencia, presentaba un monto total de 310 millones de dólares; al 31 de diciembre de 1961 se empinaba ya sobre los 787 millones de dólares y al 31 de diciembre de 1962 pasaba de los 900 millones de dólares. **¿Acaso esto no significa que en cuatro años esta administración ha triplicado el endeudamiento fiscal de Chile? ¿Se puede justificar en nuevas fuentes productivas esta verdadera hipoteca del destino nacional?**

6) Hemos asistido también al permanente desfinanciamiento del Presupuesto Nacional, en cifras que nunca antes se habían presentado en nuestras Finanzas Públicas. En 1960 el déficit reconocido alcanzó a más de 180 millones de escudos; en 1962 se presentó un déficit para el actual presupuesto de más de 350 millones de escudos. **¿No significa claramente eso, que el país lisa y llanamente no disponía de la tercera parte de lo que necesitaba gastar este año nada más que para mantener la marcha normal de la nación?** Pero más mortificante aún que esta situación, resulta saber que para saldar esos déficit se ha recurrido al expediente casi demencial de utilizar los empréstitos contratados en el exterior y que debían promover el desarrollo económico de Chile.

7) También tenemos que agregar el notorio y considerable aumento en la cantidad de medios de pago (dineros real: monedas y billetes y dinero giral o bancario) que es como el combustible de un proceso inflacional. Nos ahorra todo comentario, Excelencia, el indicar que según cifras oficiales, mientras en diciembre de 1958 el total de circulantes alcanzaba a E° 284.030, en octubre de 1962 llegaba a E° 581.235.

Permítanos también dos palabras sobre la Política Cambiaria, en la que hemos notado actitudes vacilantes. Este gobierno partió con un área cambiaria única e incitó a los particulares a endeudarse también en dólares, hasta que súbitamente se descubrió que en las reservas del Banco Central se habían terminado los dólares. Desde el 28 de Diciembre de 1961 hasta el 15 de Octubre de 1962 se postergó la solución del problema, lo que lamentablemente motivó la fuga de la mayor parte de los capitales que habían llegado al país atraídos por la franquicia de la ley 13.305. Luego de ese interregno financiero se retornó a la doble área de cambio y a la política de bonificaciones que tanto habían atacado los sectores que integran el actual gobierno.

¡Con razón, pues, pensaban muchos, que no se podía aplicar en Chile una política cambiaria, como la que propiciaba el Fondo Monetario Internacional, apoyada en el cambio y comercio libre, porque nuestro país tiene tendencia a un déficit permanente en su comercio exterior y el resultado inevitable tendría que ser una quiebra de la balanza de pagos y la pérdida de las reservas del país!

9°) Nos interesa igualmente Excmo. señor, un análisis de la política desplegada por el actual gobierno ante la Zona de Libre Comercio, porque desde hace largo tiempo hemos hecho fe en el Mercado Común Latinoamericano, como solución final para desarrollar los diversos sectores de nuestra economía y terminar con el deterioro y la incertidumbre de nuestro comercio exterior.

Pensamos, luego del Tratado de Montevideo, que en Chile la Zona de Libre Comercio debería ser un organismo técnico y autónomo con personalidad jurídica, propia, a fin de que fuera capaz de tomar decisiones autónomas para obtener los elevados propósitos que le dieron nacimiento. **Por eso nos parece lamentable que se haya subordinado por completo al control del Ministerio de Relaciones Exteriores, que no aparece como el organismo más adecuado para darle orientación técnica y que se le haya sujeto a la dependencia financiera del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Más peligroso aún, nos parece que esté fuertemente controlado por intereses particulares como ocurre en el hecho con la Confederación de la Producción y el Comercio, puesto que cuando se trata de otorgar concesiones a los demás miembros de la Zona, se consulta primeramente al organismo mencionado, el que lógicamente en pro de sus intereses se muestra reacio a que la Zona de Libre Comercio cumpla en su totalidad con el Programa de Liberación, puesto que esto significaría un fuerte aumento de la competencia de los productos de la zona sobre los bienes de sus industrias de altos costos marginales.** Este procedimiento nos parece suicida en un organismo como la Zona de Libre Comercio que funciona en base a las concesiones aduaneras de sus diversos integrantes.

10°) Finalmente, quisiéramos plantear a Vuestra Excelencia, la crisis de nuestro sistema educacional que tan directamente nos afecta. Todos conocemos los índices dramáticos del analfabetismo y la deserción escolar en la enseñanza elemental. Sabemos que el 19.8% de la población total es analfabeta y que cada 100 niños que ingresan al ciclo, sólo 32 lo completan; hemos palpado la falta de diversificación de la enseñanza media convertida en gigantesca antesala de la Universidad y de la que egresan sólo 27 de cada 100 muchachos que ingresan al primer año de humanidades. Vemos la falta de maestros, la falta de locales escolares, la caducidad de planes y programas, la ausencia de un adecuado sistema asistencial, la falta de eficacia de la estructura administrativa y, por último, captamos el drama del Bachillerato que decapita a la mitad de los licenciados del ciclo secundario y la insuficiencia de nuestras Universidades para acoger en sus aulas a todos los que golpean sus puertas.

Con respecto a la composición social de la población universitaria, el dato ha sido repetido, pero no es inútil recordarlo: **sólo dos de cada cien de nuestros compañeros provienen del sector obrero y ninguno es hijo de campesino.**

Una realidad así, en un país subdesarrollado, que necesita vitalmente de la formación de sus hombres para alcanzar superiores niveles económicos, sociales y culturales: ¿no obliga a pensar en una planificación integral del sistema educacional para contar con los obreros calificados, los técnicos y los profesionales que cambien las actuales estructuras? ¿No impulsa a sus gobernantes a un esfuerzo nacional y sistemático, contra nuestra primera lacra: el analfabetismo, sin esperar que ese esfuerzo lo tengan que realizar instituciones privadas como lo estamos

"Si hasta el Diario Oficial, que publica las alzas... reajustó su precio". En la foto, el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda y el Canciller Carlos Martínez, rodeados de periodistas, a la salida de un Consejo de Gabinete".

viendo hoy en Chile? ¿No vale la pena incrementar el gasto educacional desde hace mucho tiempo reducido a menos de la cuarta parte del Presupuesto Corriente?

Desgraciadamente, las cosas no parecen cambiar. Hace poco tiempo nos enteramos con estupor, que el Gobierno que desde hace cuatro años mantiene congelado el Presupuesto de la Universidad de Chile, la primera Universidad del país, había decidido rebajarlo en un 10% anunciando que sería reajustado una vez que la Reforma Tributaria fuera ley de la República.

Igualmente hemos visto que un proyecto como el de Fondo Nacional de Becas y Préstamos de Estudio que recibe calurosa acogida por parte de Rectores Universitarios, técnicos en Educación y dirigentes estudiantiles y que podría ser la gran herramienta para democratizar la enseñanza, no ha merecido aún la atención del Gobierno para ser incluído en la convocatoria de la legislatura extraordinaria.

Por eso duele comprobar esa realidad cuando sabemos que no hay destino hoy en el mundo para un pueblo que no eduque a sus hombres.

NUESTRO CAMINO

Ese es, pues, Excmo. Sr. el dolor que angustia a nuestro pueblo: el de la contemplación de estructuras que le cierran el camino y lo relegan a una categoría de parias, unido ahora último a la desazón que produce el ser golpeado por una ola de alzas que han afectado implacablemente las economías proletarias. Por eso mismo nos ha sorprendido la solución que ciertos sectores que apoyan su gobierno, le quieren dar al problema. el de estabilizar con un decreto, como si la presión de las realidades económicas se pudiera contener con una ley. **¿No es una curiosa actitud de quienes habiendo tenido en sus manos el manejo de la política fiscal, pretendan con un malabarismo demagógico frenar el alud que ellos mismos desataron?**

¿Serán capaces de convencer al país que van a lograr en un día y por un decreto lo que no han concretado en más de cuatro años de labor en los Ministerios, en los organismos técnicos y en el Parlamento? ¿No sabe Chile entero, cuánto duran estas iniciativas generosas que se lanzan a un mes y medio de una elección nacional?

Los estudiantes, con todo, no pretendemos hacer una acusación a los hombres en muchos de los cuales, y desde luego en Vuestra Excelencia, reconocemos sentido patriótico, honradez personal y buenos propósitos. ¡No! Nuestra intención es condenar un sistema que consideramos anacrónico, obsoleto y antisocial, y que dondequiera que se aplique tiene que entregar frutos análogos a los que ha entregado en nuestra patria.

Más concretamente, queremos plantearle que creemos que ha llegado la hora de establecer un nuevo estilo que le habra al hombre común una activa participación en la conducción de la gestión pública y le entregue tareas dinámicas en la transformación de las estructuras económicas.

Queremos reafirmar nuestra fe en Chile y sus posibilidades latentes: en sus recursos naturales riquísimos, en sus minas, en su cobre y su salitre; en su hierro y en su bórax; en las perspectivas de su mar que en sus 4.200 kilómetros de aguas ricas, puede dar trabajo y bienestar a muchos hombres; en la naciente y promisoria industria que le puede dar al país la elaboración de sus materias primas, asegurándole una efectiva independencia económica en el mercado internacional; en las posibilidades del agro chileno que adecuadamente explotado puede terminar con la sangría de más de 100 millones de dólares que ha debido gastar el Estado chileno en alimentos que no se produjeron en el país; en sus fuentes de energía, en su carbón y en su petróleo; en sus bosques y en su ganadería; en fin, en cada uno de los rincones inexplotados y desconocidos de nuestra patria.

Tenemos fe también en los recursos humanos de nuestro país, en el talento y capacidad de sus nombres, hasta hoy inexpresados por la ausencia de una educación que descubra e impulse los talentos proletarios: en el minero de rostro pálido o de hombros curtidos

..."El Gobierno, que desde hace cuatro años, mantiene el presupuesto universitario congelado, habría decidido rebajarlo en un 10%", ...Entretanto, en la Universidad faltan elementos para todos los ramos especializados, de investigación y docencia.

¿No vale la pena incrementar el gasto educacional, desde hace muchos años a menos de la cuarta parte del Presupuesto Corriente?

por el sol, en el obrero de las industrias urbanas o en el campesino de los pies descalzos. Los hemos conocido profundamente y sabemos de su generosidad y su inteligencia, sabemos que se merecen el cauce liberador que el porvenir les tiene reservado.

Tenemos confianza también en la posibilidad de disponer de adecuados recursos financieros obtenidos en nuestras propias fronteras. Nos acompaña la opinión del conocido economista de la Universidad de Cambridge, Nicolás Kaldor que en su obra "Problemas Económicos de Chile" expresa: "Según las estimaciones, los recursos latentes que podrían movilizarse mediante la reducción del consumo suntuario, permitirían levantar a Chile, la tasa de capitalización a niveles comparables con los de economías industriales avanzadas".

Del mismo modo nos asiste una amplia convicción sobre la posibilidad de favorecer la capitalización del país con las divisas que, actualmente, por las fallas de nuestro comercio exterior han ido a acelerar los procesos de desarrollo de centros ya desarrollados.

Pensamos, pues, Excmo. Señor, que ha llegado la hora de

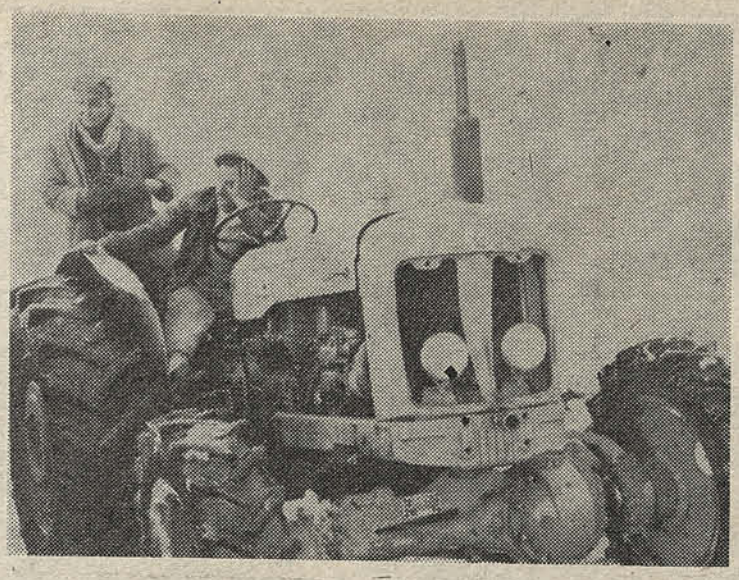

"Una Reforma Agraria que dote al campesino de tierras, asistencia técnica y créditos..." La mecanización es imprescindible.

emprender la gran tarea de impulsar la revolución profunda que cambie el perfil histórico de nuestra patria. Creemos que es el momento de emprender las transformaciones que hagan posible:

—Las reformas políticas, que favorezcan una democratización del poder confiriéndole al pueblo una participación creciente en las tareas de gobierno; que amplíen la base electoral haciéndolo llegar a todos los sectores vivos de nuestra nación; que impidan las interferencias del capitalismo financiero en la conducción política.

—Las reformas económicas, que transformen con sinceridad, con audacia y con fe la estructura económica caduca que nos rige; que impulse una verdadera Reforma Agraria que le otorgue tierras, escuelas y sindicatos al campesino; que lo dote de asistencia técnica y de crédito; que liquide el latifundio por la vía tributaria y la expropiación y que asegure al trabajador una justa comercialización del producto obtenido; una verdadera Reforma Tributaria que haga del sistema impositivo el más eficaz vehículo para la redistribución de la renta y permita la vigencia de una auténtica justicia social; el aprovechamiento con criterio nacional de nuestras riquezas básicas, especialmente un cambio en la política minera que le permita a Chile el control, la comercialización y la elaboración de sus riquezas básicas, especialmente de su cobre; y una planificación del desarrollo del país que lo saque rápidamente de su actual postración.

—Una reforma social que favorezca una verdadera transformación del sistema previsional, que termine con las irritantes diferencias actuales entre los distintos sectores de la población activa y que sea capaz de cubrir todos los riesgos del trabajador desde su nacimiento hasta la muerte; una reforma del sistema educacional que lo diversifique, lo extienda y lo democratice haciendo llegar sus beneficios a todos los sectores intelectualmente bien dotados de nuestra nación.

En esta lucha no estamos solos. Estamos junto a los trabajadores de Chile que en la declaración nacional del tercer Congreso de la Central Unica de Trabajadores ha reafirmado su confianza en metas semejantes, estamos también junto al organismo máximo de los universitarios chilenos, la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, que en su segundo Congreso Nacional, planteó también la urgencia del cambio.

Este es el programa que nos parece Justo. Para actuar en coincidencia con sus principios queremos concretar a Vuestra Excelencia nuestras peticiones:

Estimamos indispensable resarcir a los sectores de menores ingresos de nuestra población, la pérdida real del poder adquisitivo que ha sufrido en estos últimos meses y reajustar efectivamente los sueldos y salarios conforme lo solicitara ya en un petitorio la Central Unica de Trabajadores.

Solicitamos igualmente la derogación de los decretos de alzas de las tarifas de locomoción pública y de los artículos escolares que tan dolorosa incidencia han tenido en los presupuestos populares.

Mientras en otros países se utilizan métodos modernos de investigación y cultivo científico. En Chile falta lo más elemental.

COMPAÑERO

¡ALERTA!

TE

CORRESPONDE

COOPERAR EN

LA CAMPAÑA DE

ALFABETIZACION

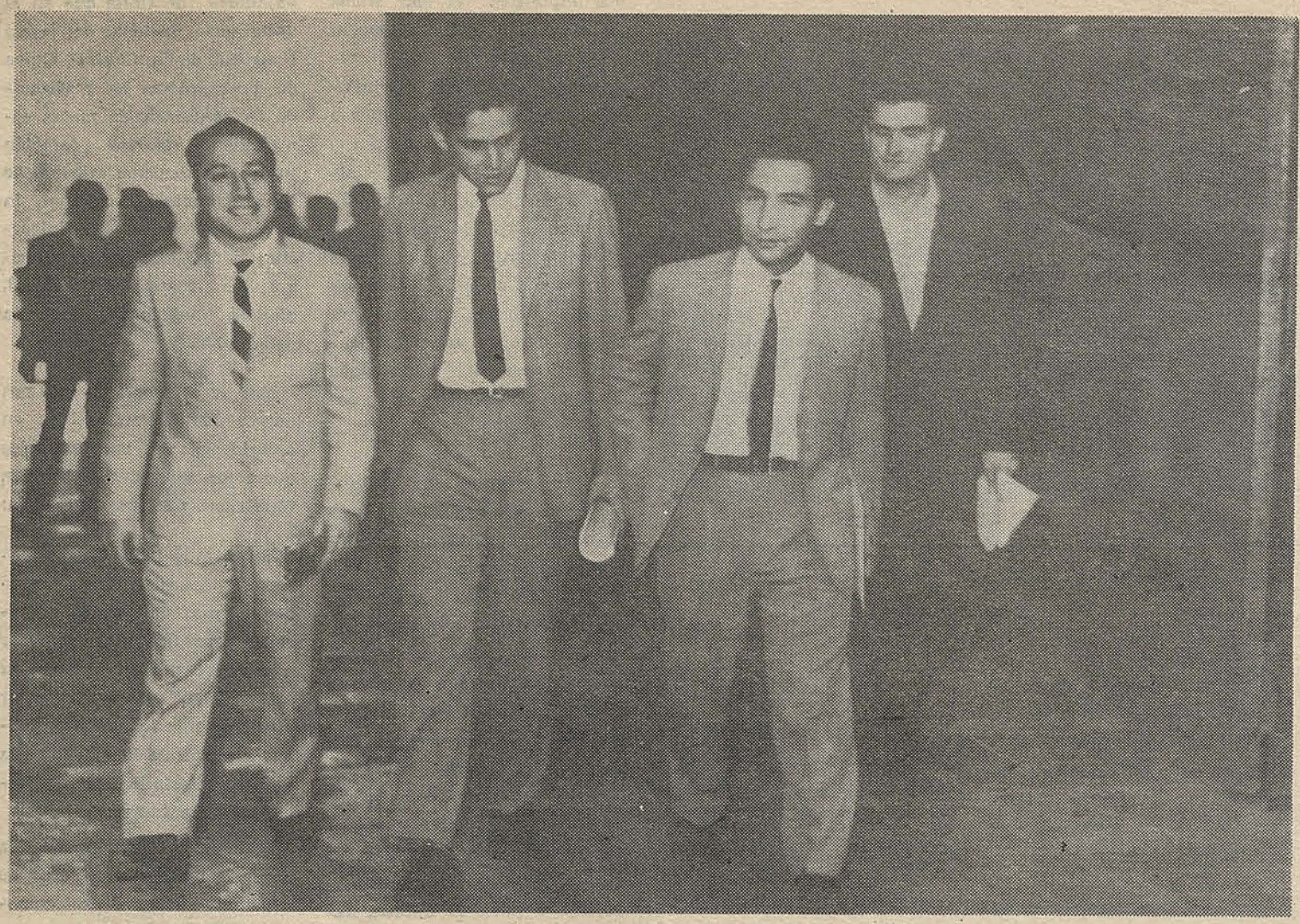

"Como miembros de una institución, nacida en un compromiso solidario, frente al destino de los sectores pópulares de Chile, nó podemos lós estudiantes ocultar nuestra inquietud ante la suerte de un sistema de ideas y una forma de Gobierno, que aparecen derrotados por la realidad..." En la foto, aparecen abandonando el Palacio Presidencial José Nagel, Luis Maira, presidente de la Comisión Redactora del Documento, Heriberto Serqueira y Patricio Miranda.

Respecto a la situación educacional que ya hemos descrito, tenemos que plantear también la urgencia de ciertas soluciones. No podemos admitir la reducción progresiva del Presupuesto Universitario, y esperamos que Vuestra Excelencia, atendiendo a lo que significa el mejoramiento y la expansión de la enseñanza superior en lo inmediato, modifique substancialmente la cifra actual, y esté dispuesto a impulsar la autonomía financiera de nuestra Universidad. **"De la misma manera, porque nos asiste la más alta preocupación acerca de la democratización de nuestra universidad, solicitamos, invocando la comprensión del Ejecutivo, el patrocinio legislativo para el Proyecto de Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios.**

Creemos en síntesis los estudiantes de la Universidad de Chile, Excmo. Señor, que la gran tarea es alcanzar una democracia política, social y económica para nuestra Patria. Por ello renovamos nuestra confianza y solidaridad en los sectores proletarios de Chile. Nos mueve la convicción profunda que otorga el conocimiento adquirido primero en la población obrera y luego en la realidad rural. Continuaremos en esta tarea hasta construir un Chile más justo.

Saludan atentamente al Excelentísimo Señor Presidente.

HERIBERTO SERQUEIRA L.
Secretario General

JOSE NAGEL AMARO
Presidente

La Federación De Estudiantes De Chile

Apoya a la campaña de alfabetización de la UFUCH

ROGAMOS A LOS COMPAÑEROS PRESTAR SU COLABORACIÓN